



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PACHACAMAC – CODISEC

En Pachacamac, a los 27 días del mes de agosto del año 2024, siendo las 10:00 horas, se reunieron en la sala de sesiones de la Municipalidad Distrital de Pachacamac los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacamac (CODISEC), convocados por el presidente del CODISEC, Alcalde Enrique Valentín Cabrera Sulca, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al presente mes.

I. APERTURA DE LA SESIÓN:

Presidente:

“Estimados miembros del Consejo Distrital de Seguridad Ciudadana, representantes de nuestras fuerzas del orden, líderes comunitarios, y vecinos comprometidos con el bienestar de nuestro distrito:

Es un honor para mí darle la bienvenida a esta sesión del Consejo Distrital de Seguridad Ciudadana. Hoy, más que nunca, la seguridad es una prioridad en nuestra agenda, y este espacio es fundamental para consolidar nuestras políticas y estrategias que buscan garantizar la paz y la tranquilidad que nuestra comunidad merece.

Nos encontramos en un momento crucial, donde la seguridad ciudadana se ha convertido en una preocupación central no solo a nivel local, sino en todo el país. Enfrentamos desafíos complejos que requieren respuestas claras y decididas. Es por eso que, como su alcalde y presidente del CODISEC, me comprometo a liderar este esfuerzo con responsabilidad y determinación, siempre guiado por los principios de justicia, equidad y respeto a los derechos humanos.

La seguridad no es solo la ausencia de delito; es también la presencia de condiciones que permitan a nuestros ciudadanos vivir con confianza, trabajar con tranquilidad y desarrollar sus vidas en un entorno donde predomine la legalidad y el respeto mutuo. Por eso, nuestro trabajo aquí es esencial. No podemos permitir que la violencia y la delincuencia se apoderen de nuestras calles, de nuestros parques, de nuestras escuelas. Debemos actuar con firmeza, pero también con inteligencia, integrando a todos los sectores de la sociedad en esta lucha.

Hoy reafirmo mi compromiso de trabajar de la mano con nuestras fuerzas del orden, con los líderes de nuestra comunidad y con cada uno de ustedes, para construir un distrito donde la seguridad sea un derecho garantizado para todos, y no un privilegio para unos pocos. Debemos tener claro que la seguridad es un pilar fundamental para el desarrollo económico, social y cultural de nuestra comunidad. Un distrito seguro atrae inversiones, genera empleo y mejora la calidad de vida de sus habitantes.

Nuestro gobierno local no está solo en esta tarea. Desde la municipalidad, hemos gestionado y seguiremos gestionando recursos, alianzas y proyectos que nos permitan fortalecer nuestras capacidades en materia de seguridad. Hemos avanzado en la implementación de tecnología para la vigilancia, en la mejora de la infraestructura urbana, y en la promoción de programas de prevención que involucren activamente a

nuestros jóvenes y a nuestras familias. Pero sabemos que estos esfuerzos deben complementarse con una coordinación efectiva entre todas las instituciones y con la participación activa de nuestros vecinos.

Es fundamental que el trabajo que realicemos hoy aquí sea reflejo de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Los ciudadanos nos observan y confían en que tomaremos decisiones que realmente mejoren su calidad de vida. No podemos fallarles. Estoy convencido de que, unidos, podemos construir un distrito modelo en seguridad ciudadana, un lugar donde cada vecino se sienta protegido y valorado.

Finalmente, quiero agradecer a todos ustedes por su presencia y su dedicación. Estoy seguro de que esta sesión será fructífera y que juntos trazaremos el camino hacia un futuro más seguro y más justo para todos los habitantes de nuestro querido distrito.

Muchas gracias.”

II. TOMA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Coordinadora del CODISEC:

“Buenos días sr. presidente y miembros del CODISEC, con la venia del señor presidente del comité distrital de seguridad ciudadana de Pachacámac; se da inicio a la sesión programada para el día de hoy, teniendo como base legal la ley n°27933 “ley de sistema nacional de seguridad ciudadana” y el decreto supremo n°010-2019-in; se procede a tomar asistencia a los miembros del CODISEC-P, para establecer el quórum reglamentario, procedo a pasar lista de asistencia:

N°	Nombres	Cargo	Asistencia (Sí/No)
1	Abog. Enrique Valentín Cabrera Sulca	Presidente del CODISEC	SI
2	Abog. Yolanda Elizabeth Alvites Hernández	Gerente de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Secretaria Técnica del CODISEC	SI
3	Sra. Norma Diana Mariño Pastor	Subprefecta del Distrito de Pachacamac	SI
4	My. PNP Javier Rivera Mendoza	Comisario de la comisaria de José Gálvez	SI
5	My. PNP Eduardo R. Mas Ganoza	Comisario de la comisaria de Villa Alejandro	
6	My. PNP Jhon Santillana Espinoza	Comisario de la comisaría de Pachacamac	SI
7	My. PNP John Cristian Villalobos Tarrillo	Comisario de la comisaría de Manchay	SI
8	Sr. Luis Estuardo Bastas Sánchez	Comandante de la Compañía de Bomberos de Pachacamac	
9	Lic. Aquiles Fernando Campomanes Palomino	Representante del Poder Judicial de Lima Sur	
10	Sr. Bruce Edgar Torrez Baños	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales	

11	Abog. Dayssi Katherine Rivera Chávez	Fiscal Adjunta Provincial de la Fiscalía de Prevención del Delito de Lima Sur	
12	Dra. Isabel Atauje Gómez	Jefa de la Red de Salud Pachacamac	SI
13	Lic. Luis Yataco Ramírez	Director de la UGEL 01	
14	Sr. Guido Martí Gihua Pisconte	Especialista en Comunicación del Centro Emergencia Mujer Manchay	SI
15	Sra. Norma Diana Mariño Pastor	Subprefecta del Distrito de Pachacamac	SI
16	Lic. Fernando Fonseca Schaffino	Subgerente de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Pachacamac	SI
17	Sr. Andrés Washington Pacheco Salazar	Subgerente de Gestión de Riesgo del Desastre de la Municipalidad Distrital de Pachacamac	SI
18	Ing. Oscar Enrique Ramírez Castro	Subgerente de Transporte y Seguridad Vial de la Municipalidad Distrital de Pachacamac	SI

Coordinadora del CODISEC:

Sr. Presidente del comité distrital de seguridad ciudadana de Pachacámac, cumplimos con el quórum reglamentario, procedemos a dar inicio a la presente sesión.

Presidente:

Habiendo el quórum reglamentario, damos inicio a la sesión ordinaria del comité distrital de seguridad ciudadana de Pachacámac – CODISEC.

III. ESTACIÓN DE INFORMES:

Coordinadora del CODISEC:

Sr. Presidente y miembros representantes de este CODISEC, solicito al pleno que eleven sus informes para que conste en actas, para lo cual deberán levantar la mano y realizar sus informes correspondientes.

Presidente:

- Debo informales, que estamos próximos a la culminación del perfil, para la adquisición de la flota de 10 camionetas nuevas para fortalecer el servicio de seguridad ciudadana en el distritito de Pachacámac, flota que estará llegando la quincena de noviembre del presente año.
- Por otro lado, en marco de la suscripción del convenio de cooperación con la municipalidad metropolitana de lima; el pasado 25 de julio se nos hizo la entrega de 10 motocicletas a todo terreno, convenio que se el cual se dio inicio

en el año 2023 y hemos venido realizando coordinaciones con la municipalidad de Lima, dicho trabajo técnico se realizó por ambas partes, ya que hay cláusulas que debemos de asumir como el gasto de combustible y la remuneración del personal, es por ellos que mediante los informes de la gerencia de seguridad ciudadana hicimos saber sobre la necesidad que la adquisición de las motocicletas y por parte del área de presupuesto se tuvieron que realizar modificaciones presupuestarias para asumir dichos gastos, es por ello que se pone en conocimiento que a la fecha las motocicletas ya vienen recorriendo las diversas zonas de nuestro distrito.

- Y respecto a la donación de 05 motocicletas por parte de la empresa Yang Zu; mediante las gestiones realizadas por esta gestión, quiero informales que se vienen tramitando las palcas de los mismos, y en los próximos días estarán recorriendo por las diversas zonas del distrito.
- Asimismo, quiero informar que a la fecha se viene avanzando con el desarrollo del perfil del; "proyecto integral de seguridad ciudadana de la central de monitoreo de vigilancia de la municipalidad distrital de Pachacámac".
- Informarles también que el día de semana pasado, se llevó a cabo una importante capacitación para el personal de serenazgo de la municipalidad de Pachacámac, capacitación, que forma parte del plan de acción de seguridad ciudadana, el mismo que fue impartida por la compañía de bomberos 160, con el sub teniente Alejandro Fajardo Corpancho, la seccionaria Nayely Altamirano y el seccionario Diego Godoy a cargo. Esta formación es clave para fortalecer la capacidad de respuesta ante cualquier emergencia y garantizar la seguridad de nuestra comunidad.

Presidente:

¿Alguien más en la mesa desea presentar sus informes?

Isabel Atauje Gomez, Jefa de Red de Salud Pachacamac:

"Buenos días a todos, quiero agradecerles por su presencia hoy. Estamos avanzando con la campaña de vacunación Sarampión, pero necesitamos alcanzar la meta del 95% de cobertura. A pesar de los esfuerzos, nos encontramos con algunas barreras que nos impiden llegar a todas las familias en nuestra comunidad. Por eso, necesitamos contar con el apoyo del Serenazgo y de la Policía. Su participación como promotores en la comunidad será clave para superar estos obstáculos y asegurar que nuestros niños estén protegidos. Juntos, podemos lograrlo."

Especialista en Comunicación del Centro Emergencia Mujer:

"Solicitaría que se nos pueda dar alcance del plan de acción de seguridad ciudadana. Con gentileza, agradeceríamos que nos puedan facilitar dicho documento."

Presidente:

Srta. Coordinadora, hacer llegar el plan de seguridad ciudadana al Centro de Emergencia Mujer.

Norma Mariño Pastor, Subprefecta de Pachacamac

"Los presidentes de las asociaciones siguen en lo mismo y no quieren dejar el cargo. A raíz de eso, siempre surgen problemas. Es todo, gracias."

Representante del comisario de Manchay:

"Permítanme compartir algunos avances que hemos logrado en el último trimestre. Lamentablemente, hemos visto un incremento en los delitos de extorsión dirigidos a los paraderos de transporte, tanto formales como informales, especialmente en las zonas de Tres Marías, Huertos y Retamal. Esto es preocupante y estamos trabajando para combatir esta problemática. Sin embargo, uno de los desafíos más significativos ha sido la falta de recursos logísticos, lo que ha dificultado nuestra capacidad de intervenir de manera más amplia en otras zonas críticas.

Paralelamente, hemos intensificado nuestras acciones en las farmacias durante la noche, donde hemos detectado irregularidades y situaciones que requieren nuestra atención constante. Estas acciones son parte de un esfuerzo continuo para garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos en todos los frentes.

En cuanto a las actividades de bienestar social, estamos preparándonos para un evento importante en septiembre, donde juramentarán 11 nuevas juntas vecinales. Este es un paso crucial para fortalecer la seguridad en nuestras comunidades, pero para que estas juntas puedan ser verdaderamente efectivas y sostenibles a largo plazo, es fundamental contar con el apoyo logístico adecuado y la orientación necesaria. Estoy seguro de que, con la colaboración de todos, podemos asegurar que estas juntas cumplan su misión de manera eficiente y duradera."

Elizabeth Alvites Hernández

"Quiero informar sobre un caso que nos preocupa profundamente. Actualmente, estamos lidiando con la situación de un trabajador y un ex trabajador que han estado involucrados en actos delictivos. Hemos iniciado el Proceso Administrativo Sancionador correspondiente, pero nos gustaría conocer la posición de la Comisaría de Pachacámac respecto al caso.

La persona agraviada se ha presentado en nuestra Subgerencia de Serenazgo solicitando información, pero hasta el momento no hemos recibido ningún informe por parte del comisario. Además, nos gustaría obtener más detalles sobre el oficio que se ha derivado al Ministerio Público, ya que el presunto involucrado ha estado amenazando a funcionarios y serenos.

Por tanto, solicito, a través de CODISEC, que se nos informe sobre las acciones que se han tomado al respecto. Es todo, gracias."

Representante del comisario de Pachacamac:

"En relación al caso que mencionamos anteriormente sobre el trabajador involucrado en actos delictivos, quiero informar que hemos tomado las acciones correspondientes y el caso ha sido derivado a las instancias adecuadas. Hemos cumplido con las diligencias que competen a nuestras funciones específicas, y ahora, tras las investigaciones iniciales, es la Fiscalía la que debe continuar con el proceso.

Por otro lado, en los últimos meses hemos registrado diversos tipos de hurto y robo en la zona. A pesar de las limitaciones logísticas con las que trabajamos, hemos hecho esfuerzos para cubrir las áreas más afectadas. Sin embargo, quisiera solicitar que las motos recientemente adquiridas sean utilizadas de manera coordinada con la Subgerencia de Serenazgo. Es fundamental que estas unidades se ubiquen en puntos estratégicos para evitar la superposición en las mismas zonas, lo que ha dejado desatendidas otras áreas críticas. De esta forma, podríamos cubrir todo el perímetro y responder de manera más efectiva a los incidentes delictivos."

Especialista en Comunicación del Centro Emergencia Mujer:

"Quiero destacar que estamos trabajando activamente en los colegios para la prevención de la violencia. Sin embargo, es fundamental que también abordemos este tema a nivel familiar. Nos gustaría que se implementara un trabajo interno con los padres, ya que, si hay violencia en el hogar, es muy probable que se replique en los colegios. La colaboración entre los centros educativos y las familias es crucial para enfrentar este problema de manera integral. Agradecemos su apoyo en esta importante tarea."

Presidente:

"¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?... No habiendo más participantes, continúe, señorita Coordinadora."

Coordinadora del CODISEC:

Muchas gracias Sr. Presidente por su informe, a continuación, se le da el uso de la palabra a la; secretaria técnica, dra. Elizabeth Alvites Hernández adelante por favor.

Secretaria técnica del CODISEC:

gracias señor presidente con su venia, debo informar lo siguiente:

Que, con fecha 01 de agosto el compromiso N°05 ha iniciado con su II tramo de la ejecución de sus indicadores, indicador 5.1 porcentaje de la población urbana de 15 años a más víctima de robo de dinero, cartera y/o celular en los últimos 12 meses en su distrito de residencia (patrullaje sectorizado); indicador 5.2 porcentaje de espacios priorizados que reciben acciones para mejorar la seguridad ciudadana.

El indicador 5.2 porcentaje de espacios priorizados que reciben acciones para mejorar la seguridad ciudadana el cual recién ha dado inicio el 15 de agosto tiene como objetivo incrementar la participación de la comunidad en espacios públicos con factores de riesgos identificados; promoviendo el involucramiento directo de la comunidad organizada en las acciones preventivas a nivel local, la conformación y el fortalecimiento de juntas vecinales, así como el desarrollo de actividades con el programa preventivo club de menores, para dar cumplimiento a las acciones de este indicador se debe ejecutar distintas actividades durante todo el año, tales como:

- Primera actividad: limpieza de espacio público, 24 de agosto (lugar: loza deportiva de quebrada verde)
- Segunda actividad: limpieza de espacio público, 31 de agosto
- Tercera actividad: recursos de seguridad ciudadana, 14 de setiembre
- Cuarta actividad: recursos de seguridad ciudadana, 21 de setiembre
- Quinta actividad: proyección de películas, 11 de octubre
- Sexta actividad: proyección de películas, 25 de octubre
- Séptima actividad: disciplina deportiva, 09 de noviembre
- Octava actividad: disciplina deportiva, 23 de noviembre
- Novena actividad: demostración de habilidades de la brigada canina, 07 de diciembre
- Decima actividad: demostración de habilidades de la brigada canina, 14 de diciembre.

Señor presidente por su intermedio, invoco a comprometerse a cada uno de los miembros para el buen desarrollo de estas actividades, que se acaban de mencionar.

Coordinadora del CODISEC:

¿Algún representante más que quisiera presentar su informe?

(NO HUBO MAS INTERVENCIONES)

Coordinadora del CODISEC:

Sr. Presidente, no habiendo más intervenciones damos por concluida la estación informe.

IV. ESTACIÓN DE PEDIDOS:

Coordinadora del CODISEC:

Sr. Presidente y miembros representantes de este CODISEC, solicito al pleno que eleven sus pedidos para que conste en actas, para lo cual deberán levantar la mano y realizar sus pedidos correspondientes.

Especialista en Comunicación del Centro Emergencia Mujer:

"Solicitaría que se tenga más consideración con la vigilancia en los alrededores del Centro de Emergencia Mujer. En varias ocasiones, especialmente durante las horas de la noche y en nuestro horario de salida, hemos observado la presencia de grupos de hinchas de barras, que se reúnen y consumen bebidas alcohólicas. Aunque no tengo nada en contra del deporte siempre y cuando no afecte nuestra integridad, estos grupos dejan el lugar sucio y exponen a los vecinos al riesgo de robos y otros incidentes. Agradeceríamos una mayor atención en esta área para garantizar la seguridad y el bienestar de todos."

Norma Mariño Pastor, Subprefecta de Pachacamac

"Solicitaría las garantías necesarias para prevenir y abordar actos de violencia en la Asociación de Llanvilca. Es crucial que se tomen las medidas adecuadas para proteger a los miembros de la asociación y asegurar un ambiente seguro para todos."

Elizabeth Alvites Hernández

"Al Comisario de Pachacámac que, por favor, nos brinde informes actualizados sobre el caso del trabajador involucrado en el robo. Es importante contar con la información necesaria para seguir adelante con nuestras acciones y coordinar de manera efectiva. Agradezco de antemano su colaboración en este asunto."

Presidente:

"Por intermedio del CODISEC, me gustaría solicitar que enviemos una comunicación al Ministerio del Interior informando sobre la deficiencia de patrulleros en nuestro distrito. Es crucial que se reconozca esta situación para que se tomen las medidas necesarias y se pueda mejorar la seguridad en nuestra área. De esta manera obtener mayores recursos para las comisarías de nuestra jurisdicción.

Coordinadora del CODISEC:

Sr. Presidente damos por concluida la estación pedidos.

Asimismo, solicito se pase a orden del día los pedidos solicitados por cada uno de los miembros.

Presidente:

Los miembros que estén de acuerdo levantar la mano, para que pasen los pedidos como punto de agenda.

(APROBADO POR UNANIMIDAD)

V. DESARROLLO DE LOS PUNTOS DE AGENDA:

Presidente:

Coordinadora del CODISEC-PACHACAMAC, por favor dar lectura a los puntos de agenda.

Coordinadora del CODISEC:

Gracias señor presidente, como puntos de agenda tenemos lo siguiente:

Punto de agenda:

1. Juramentación al **sr. Luis antonio daga chaca**, representante de las empresas de vehículos menores, y la **Lic. Elita Caiña Vela**, Sub gerente de Programas Sociales, Salud, Educación, Deportes y Juventud de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.
2. Elaboración del mapa de riesgo del distrito.

Coordinadora del CODISEC:

Sr. Presidente después de haber dado lectura a los puntos de agenda de la sesión correspondiente al mes de agosto del 2024, solicito iniciar con el desarrollo de la sesión en mención.

Desarrollo de los puntos de agenda

1.- Primer punto de agenda:

Invitamos a los nuevos miembros integrantes del CODISEC DE PACHACAMAC a ponerse de pie, para que el presidente del comité distrital de seguridad ciudadana realice la juramentación correspondiente: **(a cargo del alcalde)**

- ✓ Lic. **Elita Caiña Vela**, subgerente de programas sociales, salud, educación, deportes y juventud.
- ✓ Sr. **Luis Antonio Daga Chaca**; representante de las empresas de vehículos menores.

Presidente:

*"Cabe señalar que la juramentación del representante de las empresas de vehículos menores está amparada en la **ley 27933 "ley nacional de seguridad ciudadana", modificado mediante decreto supremo N° 011-2019, Art. 27° señala que; 'Los miembros de las instituciones y organizaciones que integran el CODISEC en calidad de representantes, deberán ser acreditados ante el presidente del comité. De acuerdo a la realidad particular de cada circunscripción territorial y con el voto aprobatorio de la mayoría de sus miembros, el comité distrital de seguridad ciudadana podrá incorporar a otros representantes de entidades públicas y privadas que considere pertinente, en particular a las autoridades educativas y sanitarias de la jurisdicción, así como a los representantes de las comunidades campesinas, comunidades nativas y los comités de autodefensa, si los hubiere, u otras organizaciones sociales.'***

Presidente:

“Juráis por dios, por la patria y por nuestro distrito; cumplir con las normas establecidas en la ley 27933 y su reglamento del sistema nacional de seguridad ciudadana, a trabajar de manera conjunta con todos los miembros de este CODISEC para la planificación de estrategias en beneficio de nuestro distrito.”

Subgerente de programas sociales, salud, educación, deportes y juventud y representante de las empresas de vehículos menores:

Si, juro

Presidente:

Si así, lo hicieréis, que dios, la patria y vuestro distrito os premie, caso contrario os lo demande.

Presidente:

Señores quedan debidamente juramentados, les damos la bienvenidos como nuevos integrantes de CODISEC, y sé que harán un trabajo articulado en beneficio de los pobladores del distrito de Pachacámac.

Coordinadora del CODISEC:

Señor presidente pasamos al segundo punto de agenda.

2.- Segundo punto de agenda; se pide a todos los miembros según su competencia remitir los factores de riesgo según corresponda para formular el mapa de riesgo y actualizarlo según lo indica la actividad del plan de acción de seguridad ciudadana 2024. Para este punto se les pide entregar de manera física y virtual (grupo de WhatsApp) con fecha máxima el jueves 05 de setiembre.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Presidente:

¿Antes de culminar la sesión, alguien más desea hacer uso de la palabra?



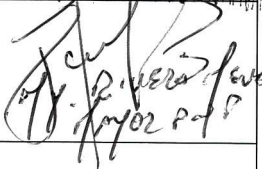
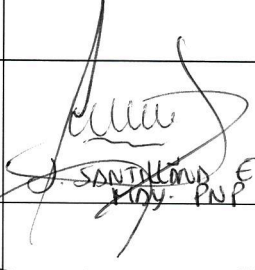
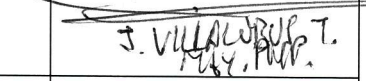
Sr. Luis Antonio Daga Chaca, Representante de las empresas de vehículos menores:

"Buenos días, Sr. Presidente del CODISEC y a los distinguidos miembros. Quiero agradecer la incorporación de las empresas y asociaciones de vehículos menores a este comité. Actualmente, estamos enfrentando problemas graves con asaltos a los vehículos y extorsiones. Mi objetivo al estar en este comité es colaborar en el desarrollo de estrategias y actividades que nos permitan abordar estos problemas de manera efectiva e incorporarlas en el plan de acción. Agradezco su atención y apoyo en esta importante cuestión."

Presidente:

Concluida la sesión y no habiendo más puntos que tratar, siendo las 11:00 am, se da por concluida la presente sesión, muchísimas gracias a todos ustedes.

VI. FIRMAS:

N°	Nombres	Cargo	Firma
1	Abog. Enrique Valentín Cabrera Sulca	Presidente del CODISEC	 <p>Comité Distrital de Seguridad Ciudadana ABG. ENRIQUE V. CABRERA SULCA PRESIDENTE</p>
2	Abog. Yolanda Elizabeth Alvites Hernández	Gerente de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Secretaria Técnica del CODISEC	
3	Sra. Norma Diana Mariño Pastor	Subprefecta del Distrito de Pachacamac	 <p>MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR NORMA DIANA MARINO PASTOR SUBPREFECTA DISTRITAL DE PACHACAMAC</p>
4	My. PNP Javier Rivera Mendoza	Comisario de la comisaría de José Gálvez	
5	My. PNP Eduardo R. Mas Ganoza	Comisario de la comisaría de Villa Alejandro	
6	My. PNP Jhon Santillana Espinoza	Comisario de la comisaría de Pachacamac	 <p>J. SANTILLANA E. COM. PNP</p>
7	My. PNP John Cristian Villalobos Tarrillo	Comisario de la comisaría de Manchay	 <p>J. VILLALOBOS T. COM. PNP</p>
8	Sr. Luis Estuardo Bastas Sánchez	Comandante de la Compañía de Bomberos de Pachacamac	
9	Lic. Aquiles Fernando Campomanes Palomino	Representante del Poder Judicial de Lima Sur	
10	Sr. Bruce Edgar Torrez Baños	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales	
11	Abog. Dayssi Katherine Rivera Chávez	Fiscal Adjunta Provincial de la Fiscalía de Prevención del Delito de Lima Sur	

12	Dra. Isabel Atauje Gómez	Jefa de la Red de Salud Pachacamac	MINISTERIO DE SALUD DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD RIS PACHACAMAC MC. ISABEL ATAUIJE GÓMEZ C.M.P. 25645 JEFE DE OFICINA FUNCIONAL
13	Lic. Luis Yataco Ramírez	Director de la UGEL 01	
14	Sr. Guido Martí Gihua Pisconte	Especialista en Comunicación del Centro Emergencia Mujer Manchay	Esp. Guido P. Gihua CEM Manchay
15	Sra. Norma Diana Mariño Pastor	Subprefecta del Distrito de Pachacamac	MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR NORMA DIANA MARIÑO PASTOR SUBPREFECTA DISTRITAL DE PACHACAMAC MUNICIPALIDAD DISTRITAL PACHACAMAC Lic. FERNANDO FONSECA FONSECA SUB GERENTE DE SERENAZGO
16	Lic. Fernando Fonseca Schaffino	Subgerente de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Pachacamac	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC Subgerencia de Serenazgo y Seguridad Vial
17	Sr. Andrés Washington Pacheco Salazar	Subgerente de Gestión de Riesgo del Desastre Municipalidad Distrital de Pachacamac	
18	Ing. Oscar Enrique Ramírez Castro	Subgerente de Transporte y Seguridad Vial Municipalidad Distrital de Pachacamac	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC Subgerencia de Transporte y Seguridad Vial
19	Lic. Elita Caiña Vela	Sub. Gerente de Programas Sociales, Salud, Educación, Deportes y Juventud Municipalidad Distrital de Pachacamac	Ing. Oscar Enrique Ramírez Castro SUBGERENTE
20	Sr. Luis Antonio Daga Chaca	Representante de las empresas de vehículos menores	